



## CERTIFICADO N° 490/2020

**MARCO PÉREZ BARRÍA**, Secretario Municipal y Secretario del Concejo Municipal, certifica que en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Diciembre 2020, convocada por CITACIÓN N° 78/2020, el Sr. Alcalde y los Señores Concejales, por unanimidad de los presentes, adoptaron **ACUERDO N°490/2020**, que acuerdan proponer al Directorio de la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE IQUIQUE PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RESIDUOS** nombrar en reemplazo del Concejel Matías Ramírez Pascal en su calidad de Segundo Director, al Concejel Juan Lima Montero.

**APRUEBAN:** EL SR. ALCALDE MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO Y LOS SRES. CONCEJALES; JUAN LIMA M., DOMINGO CAMPODÓNICO S., OCTAVIO LÓPEZ A., CLAUDIA YÁÑEZ M. Y CRISTIÁN TAPIA G.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

Iquique, 03 de Diciembre 2020.

MPB/mcm

**Distribución:**

- ↓ Alcaldía.
- ↓ Administrador.
- ↓ SECOPLAC.
- ↓ Control.
- ↓ Jurídico.
- ↓ Finanzas.
- ↓ Transparencia.
- ↓ Archivo.